

**SUSCRIPCIÓN**  
 (PAGO ANTICIPADO)

 Elche, un mes. 0'50  
 Resto España trim. 2'00  
 Número suelto 10 cts.

# EL MERCANTIL

 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Aureliano Ibarra, 2

 La correspondencia  
 al Director.  
 No se devuelven los  
 originales.

PERIÓDICO SEMANAL, ÓRGANO DE LA AGENCIA DE NEGOCIOS "FENOLL"

Gacetillas, reclamos, anuncios, esquelas, etc. a precios convencionales

## Patria grande y patria chica

La etnografía nos enseña que España es patria; nuestras fronteras, nuestras costumbres y nuestra religión también lo demuestran. Mas hasta hace poco, apenas un par de años, ningún español sabía que nuestra patria lo fuese, aunque hubiese estudiado etnografía.

Para ello hubo necesidad de un gesto, gesto patrio, gesto alabado, gesto arrogante que nos advirtiera: España es nuestra patria. Y sin reparar en peligros, sin pensar en otra cosa que en la salvación de España, puesta la mano en el corazón, lanzó esta proclama: «¡Españoles! Nuestra patria agoniza; los encargados de salvarla la abandonan en su lecho de muerte. ¡Seguidme! Vamos a salvar a nuestra madre, España!» Y al unísono, España entera, sus hijos, secundaron al hermano mayor y España fué salvada... Aquel grito, aquel gesto repercutió hasta en las más ínfimas aldeas, y entonces villas, pueblos y ciudades solidarizaron-se en la resolución de aquel hombre, y así como en la patria grande hubo parias, saqueadores etc., igualmente los había en las pequeñas poblaciones y de todas partes fueron barridos.

Poco a poco España fué recobrando su perdida lozanía y de nuevo se formó la patria grande.

Luego, fija la vista en nuestros propios lares, observamos igualmente la transformación poco menos que milagrosa. Los vicios y malas cos-

tumbres en decadencia; la libertad encumbrándose paulatinamente; la administración por completo saneada y las personas representativas del pueblo escogidas de entre lo más selecto de la sociedad ilicitana.

Patria chica y patria grande nos devolvió un héroe. Perpetuemos su memoria y erijamos en nuestro corazón un monumento a quien tan gallardamente supo devolvernos nuestras sagradas madres heridas de muerte por sus propios hijos.

## De interés comercial

Llega a nuestras manos una circular publicada por Unión Mercantil de Alicante en la que se invita a los expendedores de artículos envasados refiriéndose al impuesto del timbre que grava este ramo del comercio, impuesto cuya tarifa ha sido aumentada recientemente.

En esta circular se invita a todos los interesados a que se manifiesten con el fin de hacer presión en la demanda de las conclusiones que se consignan en ella y que copiamos seguidamente:

«Primero: La total supresión de dicha Ley, sustituyéndola por un impuesto único que normalice las tributaciones.»

«Segundo: De no poderse conseguir la radical anulación de dicho tributo, gestionar la reducción del mismo, considerablemente agravado en la actualidad por la

## ¡Industriales y Comerciantes!

Registrad vuestras patentes, marcas y nombres comerciales  
 Encargad el cobro de vuestros créditos pendientes y  
 pedid informes comerciales a

**MODESTO POLO**, de Madrid, Gobernador, 33  
 Agente colegiado con título y fianza

**No os fiéis de clandestinos.**

Representante en Elche: **RAFAEL FENOLL**

nueva escala a que se halla sometido.»

«Tercero: Y, por último, que para evitar los graves inconvenientes que se presentan al aplicarse los timbres móviles en los comercios, se decrete que, siguiendo el mismo régimen legal establecido en la venta de alcoholes achicorias y naipes, sean los fabricantes los obligados a dar cumplimiento a la Ley, fijando los sellos en sus productos...»

Nos parece muy acertada la petición y no vemos las razones en que puedan fundarse si se denega. No puede alegarse la baja de la recaudación del timbre puesto que es más seguro el ingreso por muchas razones que no escapan a la inteligencia más corta.

No dice la circular, la forma en que debemos manifestarnos, pero nos parece lo más lógico que escribamos una carta de adhesión firmada por todos a quienes atañe la ley. Para ello debe formarse una comisión que se encargue de estos trabajos. Hora es de que demos la sensación de nuestra existencia y que pese el gremio en la balanza como pesan los tributos que gravitan sobre nuestras costillas.

Tenemos la seguridad de que inmediatamente se formará la comisión y comenzará sus trabajos. Así lo esperamos.

JUAN BRUFAL.

Elche y Julio de 1925.

## De Sociedades

El pasado domingo celebró Junta General extraordinaria la Sociedad Artística Popular Coro Clavé al objeto de proceder al nombramiento de nueva Directiva, por haber presentado la dimisión con carácter irrevocable, los que la componían.

La general, atendiendo las indicaciones formuladas por el socio Sr. Ferrera, que dijo tenía sobrada razón la digna Junta Directiva saliente para solicitar el descanso que proponía, aceptó la dimisión por unanimidad.

A continuación preguntó el señor Soler, si había algún señor socio que propusiese alguna candidatura y no habiéndose presentado otra que la del Sr. Belmonte fué aprobada por unanimidad.

Quedó, pues, constituida la nueva Directiva de «Popular Coro Clavé», en la forma siguiente:

Presidente, D. Vicente Serrano Escribano; Vice-Presidente, Rafael Bernabeu; Secretario, Juan Castañón; Vice-Secretario, Diego Maciá Martínez; Tesorero, Santiago Valero; Vocales, Juan Beamud, Pedro Pérez, Bernardo Román y Manuel Maciá.

Una vez hecha la designación de cargos, para lo que exclusivamente fué convocada la Asamblea, el Sr. Soler, con la facilidad de palabra en él característica, dió las gracias a todos por las facilidades que le habían prestado y dijo que

tanto él como los demás compañeros de Junta estarán siempre dispuestos a cooperar en cuanto redunde en pró de Popular.

Preside la nueva Directiva nuestro distinguido y querido amigo D. Vicente Serrano Escrivano, persona de la que por su vasta cultura y acendrado cariño a Popular, esperamos mucho y bueno en el desempeño del cargo que se le ha confiado.

## Sociedad Nuevos Riegos

### EL PROGRESO

#### CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General extraordinaria para el día 19 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, con el fin de dar cuenta del fallo dictado por el Tribunal económico-administrativo de la Provincia, en la reclamación interpuesta por esta Sociedad, y acordar lo que proceda.

Elche 15 de Julio de 1925.

El Presidente, Carmelo Serrano.  
El Secretario, Fernando Fenoll.

## DEPORTES

Se acentúan los rumores que el guardameta del «Elche F. C.», José García (a) Atascat, firma la ficha por el Club Natación, de Alicante.

Según indican, las proposiciones que le ha hecho el Club vecino son de las que hacen perder la cabeza a cualquier jugador. Vamos a reñirlas.

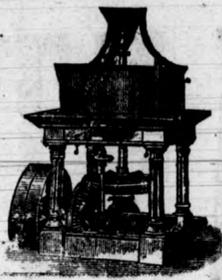
Si no deja pasar ningún gol, seis pasteles.

Si está bien en los partidos que actúe, no lo librarán de cumplir los nueve meses que le faltan del servicio en filas, y a final de temporada asistirá de balde a todos los partidos que se celebren en Alicante, porque entonces en estos partidos actuará de guardameta Blau.

El «Elche F. C.» ha descansado de la pesadilla que tenía con el Sr. García.

#### COMENTARIO

Hace doce días el «Elche F. C.» organizó un partido a beneficio de este equipier tan agradecido y de cuyo beneficio está disfrutando en Alicante.



## Diego Pascual Puertas

Taller de construcción y reparaciones

FUNDICIÓN DE METALES  
MATERIAL DE TRANSMISIÓN

Reparación de Automóviles y toda clase de maquinarias. Trabajos de cerrajería y construcción de maquinaria agrícola

Puerta Morera, 36.-ELCHE Tel fono 161

## Para el Sr. Alcalde

### Una petición

De gran trascendencia y de mejora moral para nuestro pueblo, es lo que vamos a proponer, para que por nuestro Alcalde o el Ayuntamiento, se lleve a la práctica.

Se trata de la creación en Elche de una Inspección de Vigilancia, que al igual que en otros pueblos, muchos de ellos de menos importancia que el nuestro, sea garantía de orden y moralidad, y una salvaguardia para la propiedad e industria.

La gran importancia que en todos aspectos ha adquirido esta ciudad, es motivo suficiente para la instalación de la Inspección de policía. Tales son: el censo de población (cerca de los 40.000 habitantes) movimiento de población flotante, desarrollo de la industria y comercio, así como de la agricultura, número de fondas y hospederías, cafés, bares, espectáculos, movimiento obrero, etc.

Todos estos diferentes aspectos, que hemos enumerado y otros más, requieren una investigación y atención, que nadie, como la Policía de Vigilancia, puede prestarles.

Por todo lo apuntado, creemos indispensable que por nuestro Alcalde o Ayuntamiento, se haga la petición correspondiente a la Dirección General de Seguridad, por conducto del Gobernador Civil, para que informada favorablemente por esta superior autoridad de la provincia, se acceda a la creación en Elche de la Inspección de Vigilancia, la cual sería de innegables y positivos resultados para la vida normal de nuestra población.

No dudamos que nuestro activo, y celoso Alcalde, recogerá la idea que le brindamos, remitiendo cuanto antes la instancia o solicitud, pues no cabe duda, que con la creación de la Inspección de Vigilancia, ganaría Elche en importancia, y sería de una grande utilidad en general.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, Don Jaime Pomares Javaloyes celebró sesión el pasado jueves la Comisión municipal permanente.

Después de depachado el orden del día y de quedar pendiente de resolución por término de ocho días para el estudio de la Comisión una instancia de la Empresa de automóviles Royalty-Sport, relativa al punto de parada de sus coches y de haber acordado, se expongan al público por diez días, los padrones correspondientes a los arbitrios sobre Casinos y Circulos de recreo, Carruajes de lujo, Canales y Marquesinas, toldos y viseras, usa de la palabra Don Francisco Miller, quien solicita dos meses de licencia que le son concedidos.

Se leyó una comunicación de D. Diego Tarí, solicitando la rescisión del contrato de inquilinato del local que ocupa la escuela nacional de Perleta, acordando la Comisión rescindirle.

Finalmente hizo uso de la palabra D. Germán Penalva, quien propuso a la Permanente señale con los nombres de Don José María López Campello y de Don Angel Llorca dos de las calles afluyentes al punto en que se edificarán las escuelas graduadas, adhiriéndose a ello la Comisión que aprueba la proposición del señor Penalva.

### Carpintería Mecánica

DE

## Pedro Maciá Lafuente

Alfonso XIII, n.º 16.-ELCHE

Antes de encargar V. impresos comerciales, consulte precios en la Imprenta donde se confecciona este periódico: Joaquín Costa, núm. 10.

## Sentencia Interesante Sobre el Consumo de Fluido Eléctrico

Bajo este mismo título ha aparecido en «A B C» lo siguiente:

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia favorable al Ayuntamiento en el recurso interpuesto por éste contra la Real orden del ministerio del Trabajo, que autorizó a la Cooperativa Electra Madrid para cobrar un mínimum de consumo a sus abonados por contador. En dicha sentencia se declara terminantemente que es nula la citada autorización, y por tanto, la Cooperativa no puede exigir el importe de ese mínimum de consumo.

Pevida aclaración por el Ayuntamiento para que no quedara duda respecto a si este fallo es de aplicar a las otras Compañías que se asociaron o sindicaron con la Cooperativa Electra, ha dictado auto declarando que la sentencia está suficientemente expresiva, y en los considerandos del auto se aclara en realidad, estableciendo que no hay duda de que comprende también a las demás Compañías.

Estas forman dos grupos, constituido uno de ellos por la Cooperativa Electra Madrid con la Sociedad de Electricidad de Chammerí, y el otro, por la Unión Eléctrica Madrileña con la Sociedad de Electricidad del Mediodía y las centrales denominadas Espuñes y Princesa.

Es un éxito logrado por el Ayuntamiento, en defensa de los intereses del vecindario, pues en lo sucesivo ninguna Empresa de Electricidad, en Madrid, podrá exigir a sus abonados más que el importe del consumo que señalen los contadores.

Ya lo sabe, pues, el vecindario de Madrid y también los vecinos de cualquiera otras poblaciones en que las Compañías de fluido eléctrico hayan cobrado o pretendido cobrar un mínimum por contador.

La resolución del Tribunal Supremo es terminante, y se refiere a todos los casos, sin excepción.

Aplaudimos el interés que en defensa de los vecinos ha puesto el Ayuntamiento, interpretando rectamente sus deberes de tutela al sostener la apelación contra el

criterio que adujo al ministerio de Trabajo, y que a todas luces era contrario a la equidad y al buen sentido jurídico.

Confiábamos en que el Supremo, en cuya rectitud y sabiduría está la garantía del derecho, así lo declararía. Y así lo declara en la sentencia que ha pronunciado y que constituye un buen éxito para el Ayuntamiento de Madrid.

## La becerrada del domingo

Con mediana entrada se celebró el pasado domingo la becerrada organizada por la Sociedad «Tiro de Pichón».

El ganado lidiado resultó noble y bravo y los aficionados que tomaron parte estuvieron a insuperable altura, solamente en la hora suprema se convirtieron en sastres dos de los matadores y cosieron a sus respectivos becerros a pinchazos.

El héroe de la jornada fué Andrés Antón que de un estoconazo tumbó al contrario concediéndole las dos orejas y el rabo.

También estuvo bien con la muleta y estoque, Gaspar Parreño y colosal con el capote Paco López, pero desgraciado en la hora de matar.

EN SANTA POLA

## La Difteria

Personas que nos merecen entero crédito, nos aseguran que en la vecina villa de Santa Pola se han producido varios casos de difteria, uno de ellos seguido de defunción.

EL MERCANTIL, por tratarse de una noticia de tanta trascendencia para el pueblo de Elche, no puede dejar de consignarla, entendiéndole que así cumple con un deber de humanidad.

Tribunal Popular

## El tío Pau y Cholín

—Bón día, tto Pau.

—Pasa, Cholín que ya anem a comensar, pos me encontre enfibrat a causa de un achuchó que me ha pegat esta nit pasá y vullc acabar enchor.

—¿Y qué es lo que li ha pasat?

—Pos deu ser que estava vérda la fruta que vach menchar y al chitame me pegá un cólic tancat. Grasiés a Deu estic millor, pero molt molest, Cholin.

—Pos si se encontra aixina no

deven selebrar chuf no siga cosa que li repetixca el achuchó y empichore la cosa.

—Tens rahó, Cholin, vaix a chitame y als que esperen turno els dius que tornen dins de dos setmanes pos en esta que anem a entrar no hay chuf ni periódic pa anamontots a la mar.

## Última hora

Se nos asegura que varios entusiastas del deporte illicitano han dirigido a nuestro inolvidable maestro Paco González, un telegrama que dice:

González.—Echegaray, 34  
MADRID.

García, deseando dar fiel interpretación a tu donativo para reducir tiempo permanencia en filas con exclusiva intención que nos consta, de que el «Elche» conservase a su portero, acaba de solicitar baja esta Sociedad para firmar ficha Natación. Enhorabuena y gracias en su nombre.

PLONGEÓN.

## De Sociedad

Enfermos

Se encuentra de algún cuidado el concejal del Excmo. Ayuntamiento y acaudalado industrial, Don José Samper Moreno a quien deseamos total y pronto restablecimiento.

También se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo, Don Modesto Giménez Gómez, a la que deseamos franca mejoría.

Defunciones

El día 12 del mes actual a las 4 de la mañana y después de penosa y larga enfermedad falleció el honrado ciudadano, Francisco Sánchez Fuster, de 70 años de edad.

Al entierro acudió numeroso acompañamiento, prueba de las simpatías con que gozaba.

Tanto a la viuda como a sus hijos, enviamos nuestro más sentido pésame.

El miércoles último falleció tras rápida y cruel enfermedad, el distinguido e inteligente joven Antonio Sánchez Sánchez.

A su entierro, verificado civilmente en la tarde de dicho día, asistió un nutrido acompañamiento. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Tip. Marcial Torres.—ELCHE

Los que suscriben, licenciados en Medicina y Cirugía, con ejercicio en esta Ciudad,

**CERTIFICAN:** Que han estudiado detenidamente la construcción y adaptación de los aparatos ortopédicos del Sr. Quesada, pudiendo afirmar que es aquella de fundamentos anatómicos tan precisos, que sus efectos de contención y obturación son científicos y perfectos.

Y para que conste donde convenga y a petición del interesado practicante Sr. Quesada, expedimos la presente que firmamos en Elche a seis de Enero de mil novecientos veinte y tres.

José Pomares

Andrés Brú

Dr. Orts

Manuel P. Urbán

Alberto Candela

Médico del Hospital Civil

Sub-Delegado de Medicina

Dr. Sánchez Pascual

Dr. Carlos Manero

Rafael Espuche

Julio M.<sup>a</sup> López Orozco

Ex-interno del Hospital General de Madrid

Dr. Sánchez San Julián

De la Real Academia de Medicina de Barcelona

Dr. J. San Julián

Manuel Martínez

Carmelo Serrano

José Martínez

Ismael Candela

Forense

Establecimiento de Aparatos y Artículos Ortopédicos  Abad Pons, 20.-ELCHE

EL MERCANTIL

Anuncios económicos. Hasta diez palabras, 1 pta.: cada palabra más, 0'10 ptas.

**Abacerías**  
Rafael Ibarra Canals, calle Castelar.

**Abonos**  
Antonio Chilar. Almacén de Abonos. Canalejas.

**Artículos para Calzado y Alpargatas**  
Curtidos y artículos para calzado. Depósito de suelas de goma para alpargatas y calzado. Juan Maruenda Pastor. Castelar, 15

José M.<sup>a</sup> Soler Agulló, S. Ramón y Cajal.

**Automóviles**  
José Querejeta Urquiri. Autos de alquiler. Trato afable y precios reducidos. Parada. calle Trinquete, frente a la Glorieta.

Pascual Pareja Pomares. Lujosos automóviles de alquiler. Ford, 1030, Fiat, 1217. Precios económicos. Parada, calle del Trinquete.

Juan Cartagena. Servicio de automóviles. Precios reducidos. Santa Bárbara, 27. Parada, calle Trinquete.

**Bicicletas**  
Vicente Ruiz Canals. Canalejas, 59. Bicicletas de las mejores marcas. Precios sin competencia. Se facilitan bicicletas de alquiler.

¡Ciclistas! Bicycletas de todas las marcas a bajo precio hasta el 29 del corriente en la casa de Antonio Brotóns. Avenida de Primo de Rivera, 23 y 26.

**Cafés y Bares**  
Café «El Siglo». Servicio esmerado. Canalejas, 43.

Gran Café «Comercio». Servicio esmerado. Especialidad en aperitivos, refrescos y helados. Canalejas, 41.

**Carpinterías**  
Diego Pascual Urbán. Taller de carpintería. Puerta. Chica del Salvador.

**Casas de Comidas**  
Rafael Penalva Blasco. Comidas, refrescos, aperitivos. Plaza Abastos.

**Confiterías**  
Luis Torres Castaño. Fábrica de dulces, caramelos, bombones y peladillas. Turrónes de todas clases. Canalejas, 30.

Tomás García Martínez. Canalejas, 32. Teléfono 117. Confitería y Pastelería. Especialidad en tortadas y mazapanes.

**Comestibles**  
José Brotóns Ruiz (Moreta). Embutidos y conservas. Especialidad en Chocolates «Brotóns». Canalejas, 51

José Agulló Maciá. Aperitivos, vinos finos de mesa. Precios económicos. Canalejas, 40.

José Gómez Pérez. Gran surtido en salazones, conservas, embutidos, mantecas, etc. Plaza Abastos.

Francisco Soler Sol. Especialidad en harinas y aceites. Reina Victoria, 12.

**Corredores de Comercio**  
D. José Joaquín Sirvent. Cuatro esquinas, 2 (Agencia Fenoll).

**Droguerías**  
Francisco Pérez Seguí. Agua de colonia «Frutas», es la mejor. Droguería Seguí. Salvador.

**Espectáculos**  
Plaza de Toros. Funciones diurnas y nocturnas durante el verano. Propietario, Juan Ponce Sánchez.

**Explosivos**  
Celestino Ceva Rodríguez. Explosivos y artículos de caza. Calle Victoria.

**Fábricas de Calzado**  
Antonio Peral Diez Angel, 17.

**Fábricas de Harinas**  
Andrés Serrano Selva. Plaza del Doctor Campello.

**Fábricas de Tejidos**  
Lozano y García. Gran fábrica de tejidos de algodón. Especialidad en patenes y driles. Teléfono número 94.

**Farmacias**  
Farmacia Trives. Productos de origen. Precios económicos. Castelar.

**Ferreterías**  
Parreño, Maciá y Gomis. Canalejas, 4.

**Imprentas y Papelerías**  
Pascual Segarra Agulló. Canalejas, 38.

**Marmolistas**  
Antonio Franco. Marmolista lapidario. Castelar, 35.

Juan Bautista Alcaraz. Taller de Mármol y Lapidaria, Plaza de la Merced.

**Mercerías y Paqueterías**  
Juan Bruñal. Almacén de Mercería. Especialidad en géneros de punto. Almacén único. Cuatro Esquinas.

Ricardo Parreño. Paquetería y Mercería al por mayor y menor. Salvador, 4.

Diego Martínez Pascual. Mercería y Paquetería. Victoria, 4.

**Muebles**  
José Sepulcre. Muebles y Ampliaciones fotográficas. Castelar, 22

**Practicantes**  
Juan Vicente Caracena. Gabinete de Curación de 11 a 1. Puente. Ortices, 5.

**Peluquerías**  
Pablo Sala Barberá. Limpieza Higiene—Esmero. Canalejas, 42.

Peluquería «El Fígaro» de Francisco Gil. Se dan masajes, fricciones y lavado de cabeza. Especialidad en cortes de pelo a la romana y a la parisien. Sagasta, 1.

**Pompas Fúnebres**  
Viuda de Canals, Gran Empresa

de Pompas Fúnebres. Servicio permanente. Plaza Cervantes, 10. Teléfono, 69.

**Representantes**  
Francisco Giménez García, Marqués de Asprillas, 6

Francisco Agulló Pomares. Admite representaciones de casas serias, Canalejas, 40.

**Salones de limpiar botas**  
Joaquín Gómez Bernad, Gran Salón de limpiar botas, establecido desde el año 1900. Pronitud y esmero, Canalejas, 25.

**Sastres**  
José María Bernal Orozco, Obispo Tormo, 1. Precios reducidos.

Vicente Leguey Ruiz, Plaza de Abastos. Confección esmerada.

**Sombrererías**  
Sombrerería «Chico». Loterías. José Campello. Calle Salvador.

**Tablajeros**  
Manuel Cerdá Serrano, Carne de ternera. Plaza Abastos.

Antonio Cerdá Serrano. Carne de reses lanar. P. Abastos.

José Cerdá Serrano. Carne de cabrito. Plaza Abastos.

Francisco Ayala. Carnicería y embutidos. Plaza Abastos.

Antonio Navarro López. Carne lanar. Especialidad en la de cabrito. Plaza Abastos. Casilla, 27.

**Talleres de Construcción**  
Carlos Campello Román. Taller de construcción y reparaciones mecánicas. N. Sra. del Remedio, 10

**Tejidos**  
Diego Irlés Martínez. Tejidos. Altas novedades. Salvador, 26.

**Transportes**  
Salvador Sansano Nadal. Transportes de mercancías entre Elche y Alicante. Precios sin competencia. Puente Ortices.

Antonio Caracena Martínez. Puente Ortices, 4. Servicio de transportes entre Elche y Novelda. Precios reducidos.

**Tratantes en carnes**  
Pascual Ambit. San Isidro, 1.  
Antonio Pastor Maciá. Andrés Torrejón, 20.

**Vinos**  
Salvador Serrano Amorós. Daoiz, 24. Exquisitos vinos de todas clases.

**Se venden**  
terrenos par edificar en el barrio del puente nuevo.

Razón: Antonio Esteve Serrano, Huerto Puerta Morera.

Año Santo

Peregrinación a Roma de la Adoración Nocturna Española

Esta Asociación está organizando una peregrinación a Roma con motivo del Año Santo, que se realizará en el mes de Septiembre y que promete ser la más importante y concurrida de cuantas se están llevando a cabo por los católicos españoles.

El viaje que durará 10 días de los que cinco serán de permanencia en Roma, se hará por tierra y en trenes especiales, y los precios son tan reducidos que por menos de 300 pesetas se puede realizar el viaje y visitar al Supremo Gerarca de la Iglesia.

El plazo de inscripción termina el 25 del presente mes, por lo que todo el que quiera tomar parte en esta peregrinación, puede dirigirse al Sr. Presidente de la Sección local D. Antonio Díez Pomares, Castelar, 14, donde se les informará.

Por no poder atenderlo, se vende el establecimiento de CONFECCIONES que existe en la calle Canalejas, núm. 18.

Para tratar, en el mismo establecimiento.

Se vende solar de 500 metros cuadrados, en una o dos parcelas, propio para almacén, garage, viviendas; con salidas a las calles de Don José Ramos y Travesía Velarde.

Razón: Pi y Margall, 14!

Taller de Maquinaria

Construcción y reparación de Maquinaria y Motores Eléctricos Soldadura Autógena de toda clase de Metales

Cerrajería, Herrería y Calderería Construcción de Armaduras para Edificios

Lorenzo Albadalejo Marqués de Asprillas, 8-ELCHE